

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: SISTEMAS INTELIGENTES DE CONTROL Y PROTECCION S.A. DE C.V.
ACTIVIDAD: Servicios de Investigación y de protección y custodia excepto mediante monitoreo. -----
DOMICILIO: PERIFERICO LUIS ECHEVERRIA ALVARES No. 1205 INTERIOR 17-245 COLONIA GUNAJUATO
ORIENTE ORIENTE C.P. 25286-----
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.E.C.: 29SIC990409J45-----
OFICIO NUM: AFG-AGF/MALS-133/2024-----EXP.: GABISN1026/24-----CLASE: ACTA DE HECHOS -----

Hoja No. 1

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:00 horas del día 3 de Junio de 2024, la C. SARA ISABEL HUERTA VALDEZ, notificador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Saltillo dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien se identifica con oficio número AGF-ALFS-0067/2024, con registro Federal de Contribuyentes HUVS630215QBA, en la cual aparece su fotografía cubierta una parte con el sello de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como su nombre y firma autógrafa contenida en el oficio AGF-ALFS-0067/2024 de fecha 15 de Diciembre de 2023, con vigencia del 3 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024, emitida por el C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, Artículos primero, segundo y séptimo transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, reformada y adicionada mediante Decreto publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 23 de fecha 19 de marzo de 2021; Artículos 1, 50 y 51 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 22 de fecha 15 de marzo de 2024,; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012, reformado y adicionado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 103 de fecha 26 de diciembre de 2017; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo fracción IV y último párrafo de dicho artículo, 12, 15, primer párrafo fracción XV y último párrafo; 35 primer párrafo fracciones I, III, IV, VI, y LI, penúltimo párrafo; 54 primer párrafo fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No.38 de fecha 11 de mayo de 2018, reformado y adicionado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 5 de fecha 15 de enero de 2021.

Siendo las 13:00 horas del 3 de Junio de 2024, me constituí en el domicilio señalado en PERIFERICO LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ No. 1205 INTERIOR 17-245, COLONIA GUANAJUATO ORIENTE, C.P. 25286, de la ciudad de Saltillo Coahuila de Zaragoza, domicilio fiscal que corresponde el contribuyente SISTEMAS INTELIGENTES DE CONTROL Y PROTECCION S.A. DE C.V., con el objeto de notificar y hacer entrega del oficio número AFG-AGF/MALS-133/2024 de fecha 31 de Mayo de 2024, mismo que contiene la multa que se indica, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, cerciorándose de encontrarse en el domicilio correcto ya que este coincide con el último domicilio fiscal señalado por el contribuyente ante el Registro Estatal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el oficio citado anteriormente, mismo domicilio que ostenta los siguientes datos externos: Negocio ubicado e la plaza Los Sarapes local 17 en esquina con Periférico Luis

-----PASA A HOJA 2-----

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: SISTEMAS INTELIGENTES DE CONTROL Y PROTECCION S.A. DE C.V.
ACTIVIDAD: Servicios de Investigación y de protección y custodia excepto mediante monitoreo. -----
DOMICILIO: PERIFERICO LUIS ECHEVERRIA ALVARES No. 1205 INTERIOR 17-245 COLONIA GUNAJUATO
ORIENTE ORIENTE C.P. 25286-----
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.E.C.: 29SIC990409J45-----
OFICIO NUM: AFG-AGF/MALS-133/2024----EXP.: GABISN1026/24----CLASE: ACTA DE HECHOS -----

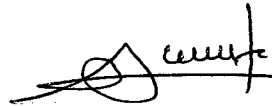
Hoja No. 2

-----VIENE DE HOJA 1-----

Echeverría y la Fragua, sin embargo la diligencia de notificación de la presente no pudo llevarse en virtud de que siendo las 13:00 horas del día 3 de Junio de 2024 y una vez constituido en el domicilio fiscal del contribuyente y cerciorándose de que es el domicilio correcto conforme a lo señalado y a efecto de hacer entrega del oficio antes referido la C. SARA ISABEL HUERTA VALDEZ, notificador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Saltillo dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, procedí a tocar la puerta principal, saliendo del interior la C. XOCHITL YOLANDA ARENAS JIMENEZ la cual manifiesta ser la administradora externa de local y de la plaza Los sarapes quien recibió citatorio de fecha 31 de Mayo de 2024 para que el representante legal estuviera a las 13:00 hrs del día 3 de Junio de 2024, sin embargo manifiesta que no tiene ninguna relación con la contribuyente y no puede recibir documento alguno, por lo antes expuesto se procederá a efectuar la notificación del mismo por la vía de estrados con fundamento en el artículo 48 primer párrafo fracción III, en relación con el artículo 117 primer párrafo fracción III y el artículo 121 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, una vez levantada la presente acta de Hechos donde se consignan los hechos ocurridos y observados.-----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.- No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia, siendo las 13:40 horas, del día 3 de Junio de 2024, levantándose la presente en original y una copia, después de firmar.-----

Conste.-----
El C. SARA ISABEL HUERTA VALDEZ, notificador adscrito a la Administración Local de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza. Por la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.-----



SARA ISABEL HUERTA VALDEZ